COMPAÑÍA CAUTRAT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(EN DOLARES AMERICANOS)

1. INFORMACION GENERAL

CAUTRAT S.A. (EN ADELANTE LA EMPRESA) Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador según escritura del 28 de octubre del 1998, inscrita en el Registro mercantil, ante el notario vigésimo tercero del cantón Guayaquil con fecha de 27 de agosto de 1998, fue aprobada por la Superintendencia de compañía mediante resolución N° 98.1.1.1.2670 de 28 octubre 1988.

OBJETO SOCIAL. La empresa se dedica a realizar el servicio de transportación de pasajeros urbanos en la ciudad de Quinindé, provincia de esmeraldas, se dedicara a todo lo concerniente a materia de transportación urbana y vehicular en general.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constituido en el Registro Mercantil del 28 de octubre del 1998.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Quinindé, cantón Quinindé, provincia de esmeraldas

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quinindé con Ruc 0890051391001

- 2. BASE DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS:
- 2.1 Base de presentación:

Los estados financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las normas Internacionales de Información financiera para pequeñas y medianas entidades (niif PARA LA pymes), adoptadas por la Superintendencia de compañías, Los estados financieros se han elaborados de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables también exige a la gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados.

- Por la Gerencia para conocimientos y aprobación de los Sres. Socios en junta general
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las normas internacionales de información financiera (NIIF para PYMES), adoptada por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas confiables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

 De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera al 31 de Diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2014 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 8 de marzo del 2014. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, normas "NEC".

2.2 Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2013 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las normas e interpretaciones, emitidas por la LASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", adoptadas en el Ecuador según resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006, publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de Septiembre del mismo año, resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de Diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la resolución No. SC.ICLCPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el registro oficial No. 566, en el cual se establece el reglamento para la aplicación para las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en las cuales la empresa hace una declaración explicita y sin reservas contenidas en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La empresa adoptó las normas NIIF para PYMES, los primeros estados financieros con las normas NIIF son las terminadas al 31 de Diciembre del 2014.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las normas NEC vigente hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

 Cambios en las políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros

- La incorporación de los nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo y
- Las notas a los estados financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

2.3 Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en la que la empresa opera.

2.4 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros en responsabilidad del gerente y contador, ratificada posteriormente por la junta de socios.

En la preparación de los estados financieros se han utilizados determinadas estimaciones para cuantificar lo activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos

2.5 Información referida al ejercicio 2012

Conforme a lo exigido por la sección 35, la información contenida en el ejercicio del 2012 se presenta a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2013 y no constituye por sí misma los estados financieros correspondientes al ejercicio 2012, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo la normas NIIF.

2.6 Periodo Contable

Estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2013 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre.

3. Conciliación de los saldos al inicio y cierre del ejercicio 2012

La Norma Internacional de Información Financiera sección 35.12 exige que los primeros estados financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
- Conciliación de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:

Consecuentemente el periodo de transmisión es de primero de enero al 31 de Diciembre del 2011, y a los primeros estados financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de Diciembre del 2012

3.1 Conciliación del patrimonio

CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

CONCEPTO	NOTA	VALORES	
Saldo final del periodo de trasmisión en NEC – Al 31/12/2011		\$ 8.106.64	

Ajustes por aplicación de las NIIF		\$(3.907.45)	
Ajustes pérdidas años anteriores Aportaciones de socios no registrados	1 2	-4514.85 607.4	
Total patrimonio neto al 01 de enero del 2012 con NIIF		\$ 4.999.19	

principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF son:

- Ajustes pérdidas años anteriores.- (Sección 11 p.21), se registraba una pérdida del año anterior por \$ 4514.85 , el importe de esta cuenta se redujo mediante un ajuste a las aportaciones de socios para futuras capitalización, para efectos de su presentación en los estados financieros
- Aportaciones de socios no registrados.- La existencia de aportaciones de socios tuvieron que ser exploradas el año anterior, para ubicar a su valor verificable, utilizando las cartas de pago por aportaciones de cada uno de los socios
- 3. Beneficios a empleados.- (Sección 28 NIC 19), Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga portaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizadas aportaciones adicionales al fondo.
 Un plan de prestaciones definidas es un plan de pensiones que no es un plan de aportaciones
 - Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneraciones.
 - El pasivo no está reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal), debido a la renuncia voluntaria de la Sra. Secretaria recaudadora, siendo ella nuestra única empleada, respecto a este acontecimiento los planes de prestaciones definidas, han sido dejadas para un plazo posterior.
- 4. Principios, políticas contables y criterios de valoración
 - En la elaboración de las cuentas anuales de las empresas correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración
 - 4.1 Efectivos y equivalentes al efectivo
 - El efectivo y equivalentes al efectivo influyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del estado de flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalente de efectivo
 - 4.2 Otras cuentas por cobrar relacionadas
 - Cuentas a cobrar relacionadas son importes debido a la ventas de turno a los socios, aportaciones pendientes de socio y préstamos por varias situaciones a socios o familiares. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (O en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corriente. En caso contrario se presenta como activos no corrientes.
 - Las cuentas relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Se asume el no pago de la deuda cuando se realiza una donación debido a por motivos de economía grabe o por situación adversa.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una traducción para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre valor en libros de la cuenta por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

4.3 Propiedad planta y equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y quipo, de uso propio, se encuentra registrado a su costo de adquisición. Realizado un ajuste en la cuenta de activo fijo TERRENO \$ 13948.05 a la fecha.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimientos se cargan a la cuenta de resultado del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan en contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguiente (determinados a función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos);

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y enceres	10 años
Máquinas y equipos	10 años
Equipos de computación	3 años
Vehículos y equipos de transporte	5 años

4.4 Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicio que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corrientes si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo en mayo a 90 días. Se asume que no existen componentes de fin

lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de contar de forma importante sus operaciones

4.11 Estado de flujo de efectivo

En el estado de flujo de efectivo preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades operativas: Actividades típicas de la empresa, según el objetivo social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas de inversión o de financiamiento.
- Flujos de efectivos: entradas y salidas de dinero en efectivos y de sus equivalentes; entendiendo por estos caja, bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones de su valor

El estado de flujo de efectivo en la fecha de transmisión no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al patrimonio (resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

4.12 Situación fiscal

Al cierre de los estados financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, las herencias considera que no hay contingencia tributaria que podrían afectar a la situación financiera de la empresa.

5. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos que pudieran afectar significativamente a su presentación.

Aprobación de las cuentas anuales

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas, incluidos los puntos Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

Atentamente

Ing. Juana Dominguez

Contadora

Aprobado por

Gerencia General